

A. AGUILERA HERNÁNDEZ, *Imágenes para una nueva Roma: iconografía monetar de la colonia Caesar Augusta*, Zaragoza, 2017. Centro de Estudios Borjanos-Institución «Fernando el Católico»-Universidad de Zaragoza (320 pp.; 22 x 16 cm; a color).

El libro que a continuación reseñamos ha sido fruto de la tesis doctoral del Dr. Aguilera Hernández. Libro en mano, comprobamos que ha sido recientemente coeditado entre el Centro de Estudios Borjanos, la Institución «Fernando el Católico» y la Universidad de Zaragoza. De forma particular, la obra se centra en el estudio iconográfico de *Caesar Augusta*, cuyo campo se ve tremendamente renovado tras dicha aportación historiográfica.

Imágenes para una nueva Roma: iconografía monetar de la colonia Caesar Augusta es prologado por la Prof^a. Almudena Domínguez Arranz, catedrática de Arqueología, quien repasa los principales talleres hispanos, estudiados y sistematizados a lo largo del siglo XX y principios del XXI. El índice hubiera sido más oportuno colocarlo en las primeras páginas y no en las finales (pp. 317-320).

En cualquier caso, la obra se estructura en 8 capítulos que concluyen en un apartado final, orientado a las mismas reflexiones de la obra (pp. 221-226). El apartado introductorio (pp. 25-30) está orientado a prologar la obra del propio autor, quien nos subraya que la moneda, tras su pertinente análisis iconográfico, conforma un proceso comunicativo intencionado, y cuyos protagonistas se identifican con un emisor – único o múltiple– y un receptor –individual o colectivo– unidos por un código, un canal y un contexto que conducen a la producción del mensaje, y el cual debe descifrarse (*sic*).

El primer capítulo (pp. 31-39) centra su atención en intentar determinar el origen de la colonia, por lo que la mirada al *oppidum* y a *Salduie*, su supuesto taller monetar, es de parada obligatoria para el autor. Un aspecto interesante es que el Dr. Aguilera Hernández considera aceptable que el lugar de emisión de los denarios pompeyanos *RRC 477/1b*, *477/2* y *477/3a* después de la batalla de Munda, en los años 45-44 a.C. fue *Salduie*, al poseer estos en sus anversos la inscripción *SAL*.

En el capítulo segundo (pp. 41-52) encontramos quizá lo más destacado. Actualmente es seguro pensar que los inicios de la fundación se daten entre los años 15-13 a.C., coincidiendo con el segundo viaje de Augusto a *Hispania* y *Galia*, en un marco de promociones jurídicas y *deductiones*. En acuerdo con esto, que *Caesar Augusta* actuase en algún momento como ceca imperial previamente, tampoco ha de extrañarnos. Aguilera Hernández se apoya en el áureo de Augusto hallado en contexto estratigráfico (fig. 1), procedente de la Plaza de las Tenerías, en pleno casco urbano de Zaragoza. El propio *RIC I*² recoge tradicionalmente una serie de denarios y áureos asignados algunos a *Caesar Augusta* (*uncertain mint 1*) y otros a *Colonia Patricia*, como es el caso de dicho áureo.

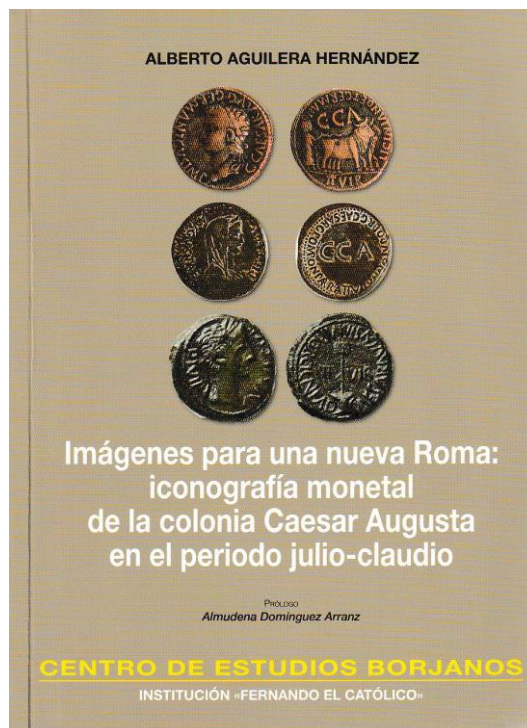




Figura 1. Áureo imperial acuñado en *Caesar Augusta* (RIC I² 80a), entre los años 19-18 a.C. CAESAR AVGVSTVS / SIGNIS RECEPTIS. De Aguilera Hernández 2017, p. 45.

Un tercer capítulo (pp. 53-78) abarca un recorrido historiográfico en torno al conocimiento de la seriación monetaria. Es destacada la cuantificación de los repertorios hispanos, epigráficos y monetarios, que hace el autor. En cambio, los retratos se encuentran en el cuarto capítulo (pp. 79-92), mientras que el análisis de los tipos fundacionales, incluyendo bajo esta denominación a la yunta conducida por el sacerdote *capite velato*, el amplio repertorio de *signa militaria* y los instrumentos sacerdotales del *lituus* y *simpulum* vinculados al retrato de Augusto, se estudian en profundidad en el quinto (pp. 93-120). Tal vez un capítulo destinado al fin de las acuñaciones cívicas y sus motivos hubiera sido interesante aquí, pues como sabemos las peninsulares llegaron hasta el reinado de Calígula, y en *Ebusus*, posiblemente a la insularidad, hasta Claudio I.

Por su importancia es el capítulo sexto (pp. 121-133), individualizando la significación del toro mitrado en las amonedaciones cívicas de la ciudad. Pese a que en un inicio el sacrificio de toros estaba destinado a los dioses, finalmente la sociedad colonial lo utilizó como parte del culto y la fundación imperial, de ahí que se representara en los reversos de las emisiones. Por otro lado, la adopción del modelo *toro mitrado* en *Caesar Augusta* fue pionero, lo cual explicaría su posterior uso en otras cecas vecinas como *Tarraco*, *Graccurris* y *Ercavica*.

El séptimo capítulo constituye un bloque que explica la propaganda imperial, en acuerdo con las sucesivas emisiones, jalonadas entre los tres primeros reinados julio-claudios. Es de agradecer que el autor diferencie las emisiones de *Caesar Augusta* con el resto de hispanas y otras del Imperio, mediante mapas de cecas, atendiendo a las distintas emisiones, y en una búsqueda de patrones iconográficos, a veces tan distantes como convenientes. Así para Nerón Claudio Druso la propaganda política se desarrolló en vida de este, en ámbitos provinciales, en cuatro etapas y en 19 cecas, mayoritariamente localizadas en Oriente, mientras que el resto son de *Hispania* (*Caesar Augusta*, *Tarraco*, *Italica*, *Romula*, *Acci* y *Carteia*) (vid. pp. 198-199). Para el caso de sus emisiones póstumas, todo el engranaje propagandístico se efectuó en la zona Oriental del Imperio ya que en Occidente solo *Caesar Augusta* se sintió inclinada a hacerlo.

El uso de siglas y acrónimos toponímicos, como C C A, parece que tuvo un mayor protagonismo en la provincia de la Tarraconense. Aguilera Hernández ha vigorizado el debate demostrando que dichas siglas sí tuvieron un significado, pese a la negación de ciertos autores. Todo esto se encuentra el octavo capítulo (pp. 209-220), aunque recientemente ha sido tratado *in extenso* por el mismo autor y en un artículo posterior¹. Para el autor la sigla C C A está al mismo nivel jurídico que el famoso S P Q

¹ A. AGUILERA HERNÁNDEZ (2017): “La palabra como imagen cívica: el uso de acrónimos y siglas toponímicas en las acuñaciones provinciales de Hispania”, *Lucentum* 36, pp. 325-340.

R o la mención al Senado S C, como máxima divisa institucional de una ciudad, en ese caso Roma o el Senado Romano, en el nuestro *Colonia Caesar Augusta*.

Las conclusiones del libro podemos encontrarlas entre las páginas 221-226. Unas palabras lapidarias de Antonio Delgado, extraídas de su obra *Nuevo método de clasificación de las monedas autónomas de España* (1871), forman un marco de inicio al capítulo final, remarcando la misma teología del poder, de la mano del uso de nuestro famoso soporte: la moneda. La obra se completa con el correspondiente apartado bibliográfico (pp. 227-248) y por una extensa colección de anexos (pp. 251-308) que recogen todas las series monetales de *Caesar Augusta*, ordenadas bajo las nuevas propuestas cronológicas fijadas por el autor, así como las leyendas utilizadas y la difusión, en el contexto general del Imperio, de los tipos iconográficos, a los que recurrió la ceca en algún momento de su dilatada actividad productiva. Por último, los dos índices toponímico y antroponímico (pp. 309-316) resultan de gran utilidad en el manejo de este prolijo estudio y que, escrito por Aguilera Hernández, ha permitido situar a *Caesar Augusta* como una de las cecas más importantes de *Hispania*.

David MARTÍNEZ CHICO